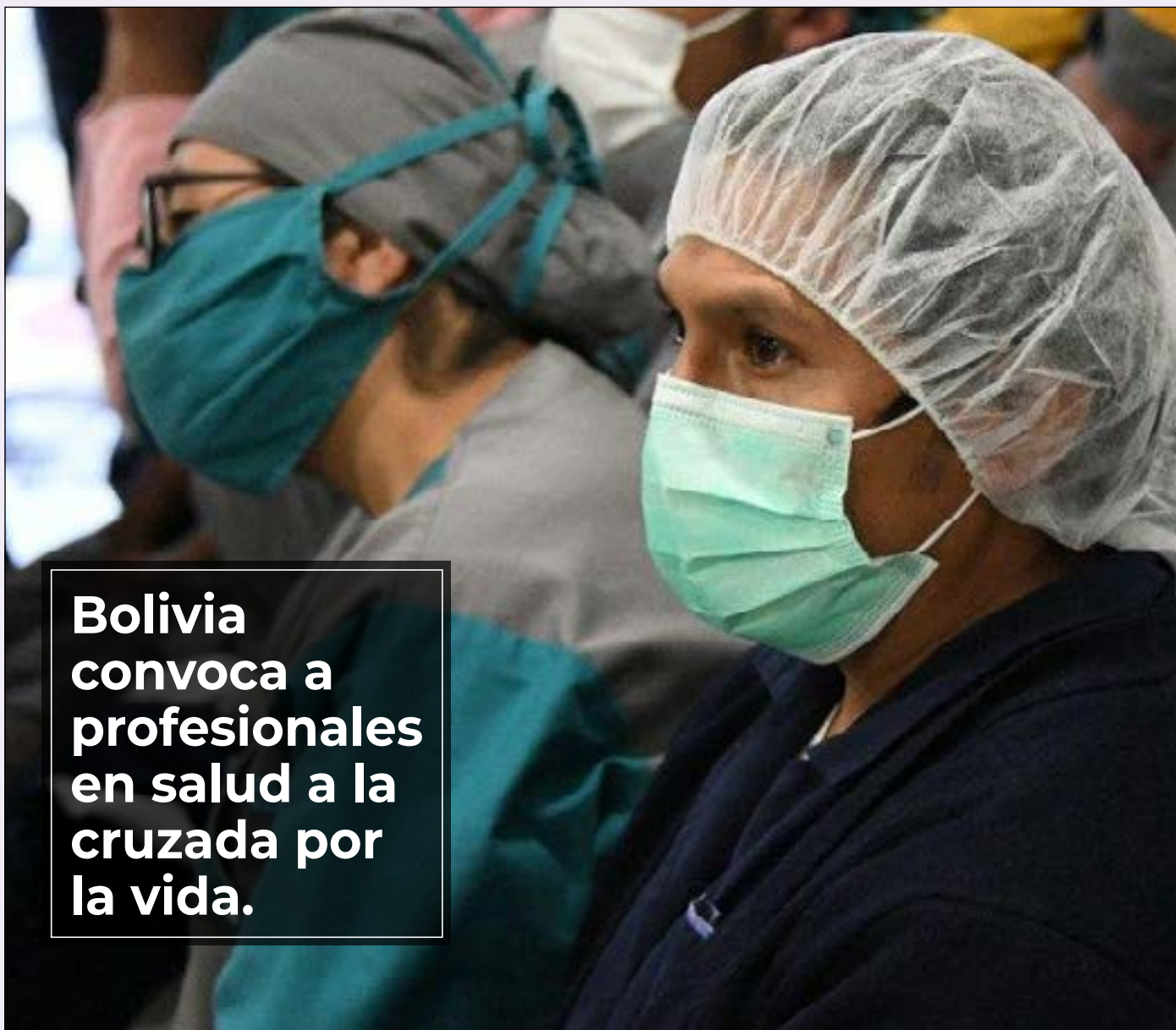




Gobierno del Estado Plurinacional de
BOLIVIA
Ministerio de Salud

Boletín Informativo

SEMANA 14 - DEL LUNES 20 AL DOMINGO 26 DE JULIO



**Bolivia
convoca a
profesionales
en salud a la
cruzada por
la vida.**

INICIA PROCESO
DE CONTRATACIÓN
DE 5 MIL
PROFESIONALES
EN SALUD

CORONAVIRUS:
BOLIVIA REGISTRA
UNA TASA DE
LETALIDAD DE
4,2% POR DÍA

AGEMED HABILITA EN SU
PORTAL WEB CASILLA DE
DENUNCIAS CONTRA EL
AGIO Y LA ESPECULACIÓN
DE MEDICAMENTOS



Ministerio de Salud Bolivia



@MinSaludBolivia



@minsalud



minsaludbolivia

LA CRISIS ES UNA OPORTUNIDAD

Los bolivianos estamos viviendo una de las etapas más críticas en el ámbito de la salud colectiva, nunca antes se puso en tela de juicio al Sistema Sanitario como hoy.

En el pasado, cuando los índices de desnutrición eran elevados, cuando ocurrían muertes maternas debido a complicaciones del embarazo, cuando los índices de tuberculosis y malaria diezaban a los más pobres o cuando las coberturas de vacunación no llegaban a las comunidades indígenas ni a las poblaciones más alejadas del centro político y económico del país así como las muertes ocurrían en el silencio cómplice del sistema estatal de la comunidad política y la sociedad civil, nadie puso en cuestión, ni les llamo la atención lo precario en que el Estado mantenía a la salud de los bolivianos.

Siempre lo más importante fue el desarrollo económico, la inversión de acuerdo al modelo vigente, para fortalecer el aparato productivo, que subestimó el desarrollo humano destinando por lo tanto migajas al desarrollo del sistema de salud.

A pesar de varios esfuerzos realizados para discutir y sentar las bases para una reforma de la salud al modelo vigente, durante los Gobiernos democráticos con limitaciones económicas conocidas, no se logró transformarlo, y para completar este sombrío panorama, en los últimos 14 años el Estado no sólo fragmentó y desarticuló una propuesta integral de fortalecimiento del sistema boliviano de salud, el Ministerio de Salud perdió toda rectoría sobre el sistema eliminando la Gobernanza como instrumento de administración sanitaria, consolidando una

visión “hospitalocéntrica”, totalmente divorciada de las acciones de atención del Primer nivel, se desarticuló el sistema y las consecuencias hoy las estamos viviendo en todas estas deficiencias.

Pero la fe del pueblo Boliviano siempre ha sido su mayor fortaleza, es tiempo de repensar en la respuesta a la actual adversidad expresada hoy en la lucha contra el COVID-19.



Hemos incorporando no sólo un accionar técnico a la respuesta del Ministerio en esta gestión de la Ministra Roca, sino también una acción de dimensión humana. Esta respuesta integral, es importante para fortalecer el sistema hospitalario sin dejar de lado la acción preventiva y sanitaria en el Primer y Segundo nivel integrados.

La respuesta a la epidemia debe ser de esta naturaleza, donde la participación comunitaria de todas las personas es esencial, esta fase de dura lucha contra el COVID-19 debe dejar lecciones importantes a la población que, sin su concurso, sin su disciplina y sin el convencimiento de que la salud no sólo es responsabilidad de las autoridades, sino también de la de la comunidad con participación plena en todos los ámbitos de la Patria.



**Dr. Miguel
Ángel Delgado**
VICEMINISTRO
DE GESTIÓN
DEL SISTEMA
SANITARIO

COVID-19: Ministerio de Salud convoca a jóvenes médicos y profesionales en salud a sumarse a la CRUZADA POR LA SALUD Y LA VIDA



El viceministro de Gestión del Sistema Sanitario, Dr. Miguel Ángel Delgado, convocó a los jóvenes profesionales en medicina a sumarse a la cruzada por la salud y la vida, a propósito de los 5.000 contratos para fortalecer los recursos humanos del sistema nacional de salud frente a la pandemia del COVID-19.

“Convocar a toda esa vigorosa juventud de profesionales, tienen las puertas abiertas para que ellos, con sus conocimientos frescos y con toda la energía que caracteriza a la juventud, nos ayuden a luchar contra el COVID-19, porque este es un desafío que todo el país lo ha asumido y, fundamentalmente, el sector salud que está en primera línea”, dijo.

Para los que deseen postularse a cargos de médicos generales, licenciados y auxiliares en enfermería, deberán entregar su hoja de vida debidamente documentada, fotocopias de carnet de identidad, documentos que avalen la conclusión de la carrera y la declaración jurada.

Los postulantes pueden enviar su documentación en forma digital hasta el 31 de julio de 2020 a los siguientes correos electrónicos:

DEPARTAMENTO	CORREO ELECTRÓNICO
LA PAZ	minsalud.rrhhlpz@gmail.com
COCHABAMBA	minsalud.rrhhcbba@gmail.com
SANTA CRUZ	minsalud.rrhhsc@gmail.com
ORURO	minsalud.rrhhor@gmail.com
POTOSÍ	minsalud.rrhhpts@gmail.com
TARIJA	minsalud.rrhhtja@gmail.com
CHUQUISACA	minsalud.rrhhchq@gmail.com
BENI	minsalud.rrhhbni@gmail.com
PANDO	minsalud.rrhhpnd@gmail.com

“Hemos lanzado una convocatoria para recursos humanos, profesionales médicos y profesionales no médicos en el área de salud, con financiamiento del Banco Mundial en base a requisitos que nos van a permitir seleccionar a este personal. Estamos convocando para tres áreas de trabajo concretas: para las unidades de terapia intensiva, para los hospitales y salas de aislamiento, y para las brigadas de monitoreo y vigilancia”

*DR. MIGUEL ÁNGEL DELGADO
VICEMINISTRO DE GESTIÓN DEL
SISTEMA SANITARIO*

apoyo solamente hoja de vida, fotocopia de carnet, título de bachiller y declaración jurada.

Los modelos de la hoja de vida y la declaración jurada están disponibles en las páginas web de los ministerios de Salud y Defensa, y los interesados pueden recabar mayor información e las líneas gratuitas 800-10-1104 y 800-10-1106.

De igual forma, manifestó que el personal que sea contratado, previamente a iniciar sus actividades, será capacitado mediante talleres de inducción, a través de la plataforma virtual zoom, impartidos por la Dirección de Promoción de la Salud.

Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06

AGEMED colabora con Jefaturas Regionales de Farmacias de todo el país

PARA VERIFICAR DISPONIBILIDAD Y EVITAR AGIO Y ESPECULACIÓN DE MEDICAMENTOS



La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnología en Salud - AGEMED junto a la Comisión Interinstitucional de Vigilancia y Control – COI Instituciones Públicas, colabora activamente con las Jefaturas Regionales de Farmacias de los nueve departamentos para evitar agio, especulación e identificación de disponibilidad de medicamentos y ejecuta el operativo de acciones de vigilancia, control y fiscalización de medicamentos que tienen relación con el COVID-19.

Los operativos iniciaron en siete departamentos del país, en Potosí y Tarija se procederá en

los próximos días. Los controles se realizan a la cabeza de las Jefaturas Regionales de Farmacias, con el apoyo de AGEMED, FELCC y Defensoría de los Derechos de Usuario y Consumidor.

El documento base para la ejecución de los operativos fue trabajado por el COI Nacional de Instituciones Públicas y fue puesto a consideración de los SEDES departamentales para su aplicación.

El Plan incluye la fundamentación legal basada en el Decreto

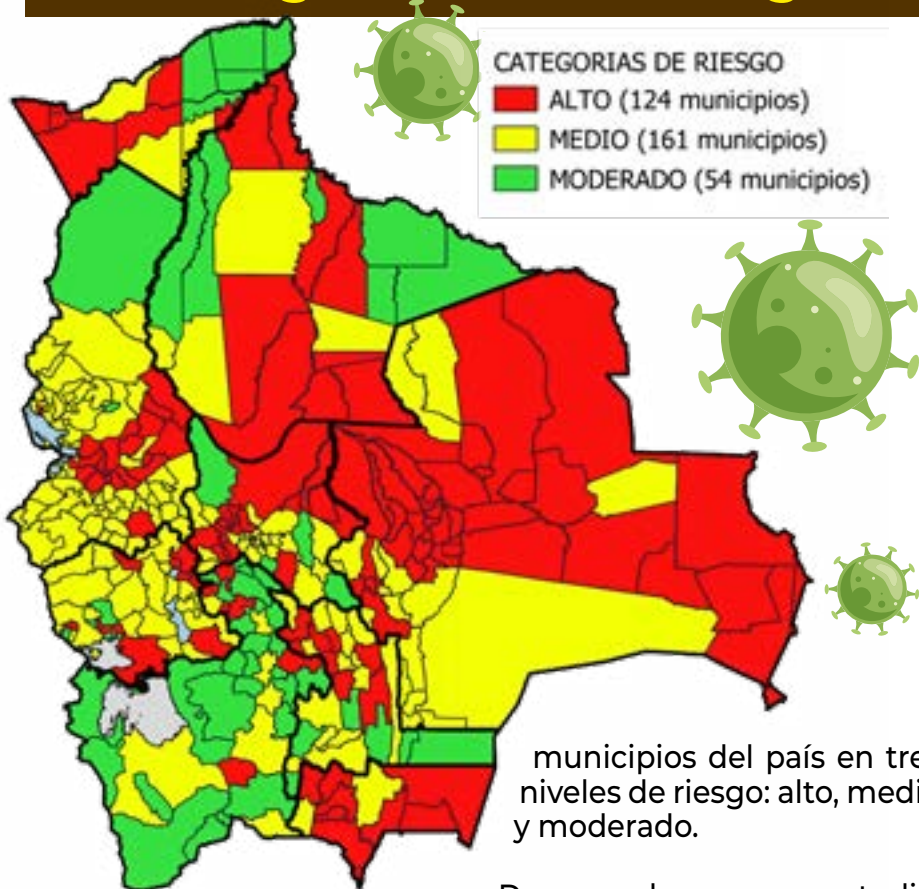
Supremo N° 25235, Reglamento a la Ley del Medicamento N°1737, que en sus Artículos 56 y 58 delega la responsabilidad de control de establecimientos farmacéuticos a los SEDES y las inspecciones a cargo de las Jefaturas Regionales de Farmacias y Laboratorios.

Estos operativos serán constantes previa coordinación con los SEDES y las Instituciones participantes como la fuerza anticrimen y anti narcóticos de la Policía Boliviana que precautelan la integridad física de los funcionarios públicos e investigan presuntos ilícitos de contrabando durante los controles.

#AhoraDependeDeTi

#TeCuidoMeCuidas

Baja de 152 a 124 el número de municipios con riesgo alto de contagios COVID-19



municipios del país en tres niveles de riesgo: alto, medio y moderado.

El número de municipios con riesgo alto de contagios COVID-19 bajó de 152 a 124 en la última semana, según el Undécimo Reporte del Índice de Riesgo Municipal publicado por el Ministerio de Salud.

A la fecha “hay 124 municipios con riesgo alto, 161 municipios con riesgo medio y 54 municipios con riesgo moderado”, detalló ese reporte disponible en el sitio web <https://www.minsalud.gob.bo/boletines-covid-19>.

El Índice de Riesgo Municipal toma en cuenta variables epidemiológicas y demográficas para categorizar a los 339

De acuerdo con ese estudio, 76 municipios cambiaron de categoría de riesgo y 263 municipios no registraron cambios en comparación con la semana precedente.

18 municipios cambiaron su nivel de riesgo medio por alto debido a que registraron incremento en la incidencia de casos activos COVID-19, en la velocidad de la propagación del virus y/o en la tasa de letalidad.

Otros 2 municipios (Esmeralda y Carangas del departamento de Oruro) cambiaron su nivel moderado a riesgo alto por el incremento en la incidencia de casos activos COVID-19, acompañados de una expansión significativa en el ritmo

de propagación del virus, señala el reporte oficial.

En tanto 43 municipios bajaron de riesgo alto a medio gracias a que presentaron mejoras en la ralentización de la propagación del virus, lo que los hace menos riesgosos en comparación a los municipios identificados con riesgo alto.

“Los gobiernos municipales deberán hacer mayores esfuerzos para que la población cumpla las medidas de contención y distanciamiento, para mejorar la calificación de riesgo”, concluye el reporte del Ministerio de Salud.

Los 10 municipios con mayor riesgo de contagio son Trinidad, Cochabamba, Tarvita, San Ramón, Huachacalla, Mecapaca, Colpa Bélgica, San Joaquín, Bermejo y Santa Rosa.



Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06

CORONAVIRUS: BOLIVIA REGISTRA UNA TASA DE LETALIDAD DE 4,2% POR DÍA



Un estudio de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud estableció que Bolivia registra una tasa de letalidad de coronavirus de 4,2% por día, con un acumulado de que sobrepasa los 2 mil decesos.

“Hay en promedio 50 fallecidos por día, lo que muestra una tasa de letalidad por día de 4,2% a nivel nacional”, señala ese informe elaborado en la última semana, cuando el país registró más de 1.000 casos diarios de COVID-19.

La tasa de letalidad acumulada en Bolivia es de 3,7 por cada 100 enfermos, siendo Pando (7,9), Cochabamba (7,4), Oruro (6.6) y Beni (5.5) los departamentos con la mayor tasa acumulada en la región

Respecto a la situación del coronavirus en el eje troncal del país, el estudio menciona que en el departamento de La Paz se registran de 300 a 400 ca-

sos por día y que en promedio fallecen de 6 a 8 personas, con una tasa de letalidad de 2%.

En tanto que Santa Cruz presenta más de 600 casos con un promedio diario de 20 a 25 fallecidos, una tasa de letalidad día de 3,3%.

Mientras que en Cochabamba se diagnostican de entre 150 a 200 casos por día y más de 15 decesos, lo que ubica su tasa de letalidad día en 10%.

Por otro lado, el análisis muestra que la incidencia acumulada de COVID-19 es de 466 contagiados por cada 100.000 personas y que Beni,

Santa Cruz y Pando, actualmente, tienen las incidencias acumuladas más altas.

El reporte epidemiológico también identifica a La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Beni como los departamentos que registran la mayor cantidad de casos confirmados de COVID-19.

Además, Santa Cruz es el departamento con la mayor cantidad de pacientes recuperados.



Bolivia se encuentra en fase de contagio ascendente sostenido

En este sentido, la proyección de la Dirección de Epidemiología del Ministerio de Salud prevé un escenario donde la cantidad de casos esperados en el pico de la pandemia sea de **110.000** casos.

Según el análisis del comportamiento del COVID-19 en Bolivia, epidemiológicamente se espera que la fase de contagio sostenido dure aproximadamente de 6 a 7 semanas. El punto de inflexión en la mayoría de los departamentos fue identificado en la semana epidemiológica 23 por lo que se espera una fase de escalada de 2 a 3 semanas más para llegar al pico en la primera o segunda semana de agosto.

La fase de meseta se espera que dure un periodo sostenido de 2 semanas y el inicio de la desescalada a partir de este punto, por lo que en resumen se espera que la fase más importante de la pandemia dure alrededor de casi dos meses antes del inicio de la desescalada.



En el análisis situacional de casos, en los tres departamentos con mayor población se muestra una tendencia de ascenso de contagio. Además, se observa que el índice de la curva de contagios en los diferentes departamentos se encuentra en fase de contagio exponencial.

En el análisis situacional de casos, en los tres departamentos con mayor población se muestra una tendencia de ascenso de contagio. Además, se observa que el índice de la curva de contagios en los diferentes departamentos se encuentra en fase de contagio exponencial.

FERNANDO ANTELO JURA COMO NUEVO DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CAJA PETROLERA DE SALUD

El Dr. Fernando Antelo fue posesionado hoy como el nuevo director ejecutivo de la Caja Petrolera de Salud (CPS) por el ministro interino de Salud, Fernando López, quien exhortó a los trabajadores en salud a mantenerse firmes en la lucha contra la pandemia del coronavirus.

“Aquí hay cabida para todos los que quieran trabajar en esta gran guerra (contra la enfermedad)”, dijo López y afirmó que Antelo asume la dirección ejecutiva de la CPS por su destacada y loable labor profesional.

A su turno, la flamante autoridad comprometió

su mayor esfuerzo para garantizar las prestaciones médicas a los asegurados de la CPS pese a la crisis sanitaria que afronta el país por el COVID-19.



“Dios lo proteja, Dios proteja a todos los que lo acompañan, Dios proteja a todos los bolivianos”

MINISTRO FERNANDO LÓPEZ

En un momento de caos sanitario, nosotros tenemos que tomar las previsiones y garantizar la calidad y calidez en la atención médica, no podemos burocratizar las cosas para poder vencer al adversario que es el coronavirus, señaló Antelo.

El acto de posesión se desarrolló ante el Honorable Directorio de la CPS en la ciudad de Santa Cruz.

Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06

PAGO DE LA CANASTA FAMILIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- Desde el 27 de abril al 18 de julio de 2020, **cobraron la Canasta Familiar 52.727 Personas con Discapacidad a nivel nacional.**



- Desde el 27 de abril al 18 de julio de 2020, **se atendieron un total de 2.881 llamadas.**

**Línea gratuita
800 10 5999**



Una Persona con Discapacidad **puede autorizar a un familiar a cobrar la Canasta Familiar** a través de la carta disponible en la página web:

www.minsalud.gov.bo

AGEMED habilita en su portal web casilla de denuncias contra el agio y la especulación de medicamentos



La Agencia Estatal de Medicamentos y Tecnología en Salud – AGEMED pone a disposición de toda la población boliviana la casilla para recepción de denuncias relacionadas al agio y especulación de medicamentos en farmacias.

La mencionada casilla se encuentra en la página web oficial de la AGEMED:

www.agemed.gov.bo

allí el usuario podrá emitir la denuncia sobre el establecimiento que estaría cometiendo alguna irregularidad en la

venta de medicamentos principalmente relacionados al COVID-19.

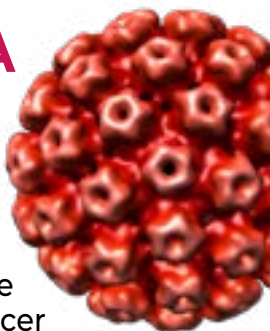
“Estamos habilitando esta casilla de denuncias para que la población nos haga conocer irregularidades o ilícitos que se estén cometiendo en la venta de medicamentos, nosotros procesaremos la información con total discreción cuidando siempre la identidad del denunciante y la remitiremos a los SEDES para que se realice la verificación del hecho” detalló la directora de la AGEMED.

Los controles en farmacias serán reforzados ante la ola de denuncias para lo cual la AGEMED recomienda a farmacéuticos vender medicamentos con prescripción médica y a la ciudadanía que exija la factura que por ley corresponde para la verificación de precios del medicamento.

#AhoraDependeDeTi

#TeCuidoMeCuidas

SUMINISTRO DE LA VACUNA VPH EN LA GESTIÓN 2020



Actualmente Bolivia presenta una de las tasas más altas de casos y defunciones por cáncer de cuello uterino a nivel mundial. Es la primera causa de muerte en mujeres en edad fértil en el país donde el Virus del Papiloma Humano (VPH) está presente en el 100% de los casos. Se calcula que mueren de 2 a 3 mujeres por día por este mal.

Cada año, la vacuna VPH es suministrada a las niñas de 10 años en los establecimientos escolares, debido a las condiciones actuales y distintas restricciones que existen en todo el territorio nacional, los padres y tutores de niñas que cumplen 10 años el año 2020, deben asistir a los Centros de Salud más cercanos al domicilio, también deben completar el esquema de segunda dosis las niñas que recibieron la primera. En caso de que el Centro de Salud no pueda suministrar la vacuna correspondiente, es importante llevar el registro correspondiente e intentarlo al reinicio de la atención en salud para este tipo de servicios.

El esquema completo de vacunación es de dos dosis y el intervalo mínimo debe ser de 6 meses entre ambas y no requiere refuerzos.

La Vacuna VPH es un éxito sin precedentes en la historia de la oncología preventiva, por ello es importante que las niñas reciban las dos dosis cuando les corresponde.

Las niñas deben asistir con su madre, padre o tutor al Centro de Salud más cercano al domicilio respetado las normas de bioseguridad y cumpliendo las restricciones que indica el mapa de riesgo municipal.



La vacuna de la Influenza Estacional durante el tiempo de COVID -19



El virus de la Influenza se acentúa en los períodos de otoño e invierno, por lo que el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) distribuye la vacuna a nivel nacional para ser administrada en los grupos más vulnerables:

- Niños de 6 meses a menores de 2 años
- Adultos mayores de 60 años
- Mujeres embarazadas
- Personas con enfermedades de base
- Personal de salud

La vacuna contra la influenza Estacional es suministrada en los Centros de Salud de todo el territorio nacional desde el mes de abril, para evitar enfermedades respiratorias en los meses de invierno.

Las personas que pertenezcan a los grupos mencionados deben asistir al Centro de Salud más cercano al domicilio respetado las normas de bioseguridad y cumpliendo las restricciones que indica el mapa de riesgo municipal.

Líneas Gratuitas: 800 10 11 04 - 800 10 11 06

¡DENUNCIA el sobreprecio de medicamentos!

AGEMED

Pone a tu disposición una casilla de denuncias

Ingresa a:

www.agemed.gob.bo

Y reporta irregularidades en venta de **MEDICAMENTOS.**



RECUERDA comprar tus medicamentos con receta médica (cuando así se requiera) y exigir tu factura.



MINISTERIO DE SALUD

#AhoraDependeDeTi

#TeCuidoMeCuidas